



Ministros no entendieron.- Gutiérrez

CLAUDIA SALAZAR

El presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez, consideró que los ministros de la Suprema Corte no entienden el fondo del conflicto que tiene el órgano legislativo con el Tribunal Electoral.

Para el diputado, la Corte sólo desechó la controversia, por lo que no están obligados a acatar lo dicho por el Tribunal: ceder un espacio a MC en la Permanente.

"Lo que resolvió la Corte fue no aceptar la demanda que presentamos, eso dejó el asunto tal cual como sigue ayer, hoy, mañana, la semana pasada; el asunto está igual. Hay una sentencia del Tribunal que dice una cosa que, hasta el momento, a juicio de la Jucopo según la sesión antepasada, no se podía cumplir.

"No se entendió claramente (la controversia), porque son varias sentencias y en medio de esas hay una modificación legal que hicimos que es válida y que es vigente", dijo Gutiérrez Luna.

Señaló que la Jucopo tomará una decisión, luego de que se otorgó una prórroga por el Tribunal para cumplir con la sentencia, la cual vence hoy.

El morenista destacó que existe la posibilidad de que el Tribunal aplique el criterio de "cumplimiento sustituto", por medio del cual los magistrados designarían a los diputados que deben estar en la Permanente, ante la negativa de Morena a acatar el fallo.